

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
137-2013**

Considerando

- 1- Se conocer nota suscrita por el Sr. Milton Araya Rivas, mediante la cual solicita permiso de pesca subacuática, para el desarrollo de la actividad en Caldera, Roca Carballo y Playa Corralillos.
- 2- Señala el remitente que el anda caitiando en la orilla de los arrecifes, capturando especies tales como pargo, loro, corvina, chanco.
- 3- Que el solicitó permiso en el Departamento de Protección y Registro, sin embargo el Lic. Edwin Salazar Serrano, Jefe de dicha dependencia le indicó que debería solicitar permiso ante la Junta Directiva.
- 4- Que debidamente analizada la solicitud del Sr. Araya Rivas, y por considerarlo de competencia de la Dirección General Técnica, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

SESION ORDINARIA
19-2013

05-04-2013

Acuerda

- 1- Trasladar a la Dirección General Técnica y a la Asesoría Legal la nota remitida por el Sr. Milton Araya Rivas, para que rindan criterio correspondiente, dentro de los quince días posteriores a la notificación del presente Acuerdo, que le permita a la Junta Directiva, proceder de conformidad.
- 2- Acuerdo Firme.
- 3- Comuníquese al petente

Responsable de
Ejecución

**Dirección General
Técnica**

Asesoría Legal

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855